

Situación: Término municipal de Amposta.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.794-C.

**10641** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.096. Línea a 25 KV. a E. T. «Castellví».  
Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio tipo L de 56 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 50 metros, con suministro a la E. T. «Castellví», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 99 a desplazar de la línea a 25 KV. Hospitalet-Cambrils.

Presupuesto: 555.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Montroig.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.795-C.

**10642** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.105. Línea a 25 KV. a E. T. «Granel».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 154 metros, para suministro a la E. T. «Granel», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. a E. T. «L. Miralles».  
Presupuesto: 565.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Amposta.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.798-C.

**10643** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.132. Línea a 25 KV. a E. T. «Zeus».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 52 metros, para suministro a la E. T. «Zeus», de 800 KVA. de potencia.

Origen: C. S. 25 KV. entre E. T. «Vidal y Barraquer» y E. T. «Polideportivo».

Presupuesto: 874.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Tarragona.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.800-C.

**10644** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.130. Línea a 25 KV. a E. T. «Barracones».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 553 metros, para suministro a la E. T. «Barracones», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 14 de la línea a 25 KV. a E. T. «Torre del Español».

Presupuesto: 1.109.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Vinebre.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.801-C.

**10645** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.129. Línea a 25 KV. a E. T. Muesa».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministro a la E. T. «Muesa», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 149 de la línea a 25 KV. Ulldona-Cenia.

Presupuesto: 569.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Ulldona.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.802-C.

**10646** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad